



REF.: ORG/130/4/RR/0090391

26 de mayo de 2020

Estimado Sr. Aneiva,

Por medio de la presente, acuso recepción de su Nota BBV-GG No1478/2020 de fecha 25 de mayo de 2020, mediante la cual informa que la Bolsa Boliviana de Valores junto a otras instituciones y personas naturales realizarán un aporte económico con el objeto de apoyar acciones de respuesta ante la emergencia sanitaria nacional por el COVID19 con la compra de insumos y materiales requeridos, en particular por el departamento del Beni.

Al respecto, nos complace confirmarle que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acepta su contribución de Bs 338.290 (Trescientos treinta y ocho mil doscientos noventa 00/100 bolivianos), que deberá ser transferida a la siguiente cuenta bancaria:

Banco: BANCO BISA S.A.
Nro. de cuenta: 6575790010
Nombre: UNDP Representative in Bolivia (BOB) Account
Swift Code: BANIBOLX

La contribución será administrada de acuerdo a reglas y regulaciones del PNUD y estará sujeta a una cuota porcentual del 8% por costos generales de administración.

Le agradecemos de antemano enviar una confirmación de la transferencia correspondiente vía correo electrónico a sara.sanchez@undp.org.

Aprovecho esta oportunidad para expresar la gratitud del PNUD a la Bolsa Boliviana de Valores por su valioso apoyo en beneficio del país. Lo saluda muy atentamente.

Luciana Mermet

Representante Residente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Señor
Javier Aneiva Villegas
Gerente General
Bolsa Boliviana de Valores
Presente.-